

EL D ARDO

PLASENCIA

	Condiciones		Precios de suscripción	
AÑO IV	Insértense ó nó, no se devuelven los originales. De los escritos responderán sus autores. La correspondencia á la Administración, Marqués de Mirabel, 29, duplicado.	14 Septiembre de 1902	En Plasencia: un mes 0'40 cts. de peseta. Fuera; un trimestre 1'50 pesetas. Comunicados y Anuncios; precios convencionales. Número suelto 10 céntimos.	Núm. 170

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA DEL SALVADOR

Cuadro compuesto de dos licenciados en Ciencias, tres en Filosofía y Letras, profesor de Inglés ó Alemán, Religión, Música, Pintura y Dibujo.

Preparación para las carreras de Maestro y Práctico agrónomo:

Se admiten internos para la primera enseñanza.

Pídanse detalles y reglamentos al señor Director.

D. JUAN MARTÍNEZ LORENZO

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

PLAZUELA DEL SALVADOR NUM. 4

A PLASENCIA

«Aquí yace un español que estando bueno quiso estar mejor.»

Se ocupó Francia de sus asociaciones religiosas y como en España se cree que ha de ser siempre su mulo de reata, se creyó necesario ocuparse de lo mismo con el pretexto de evitar la invasión de las asociaciones religiosas expulsadas de aquella nación y no obstante de poderlo evitar cumpliendo el artículo 29 del Concordato del año 1851, según el cual solo debíamos admitir tres congregaciones religiosas, que habían de ser la de San Vicente de Paul, San Felipe Neri y otra Orden de las aprobadas por la Santa Sede, se esgrimió este pretexto como arma política y se trató de hacerlo cuestión religiosa, cuando en realidad no es otra cosa que cuestión económica pendiente, desde la fecha del Concordato, entre el Gobierno español y el de la Santa Sede Apostólica Romana.

Ahora, porque un periódico de Zamora ha publicado la nota íntegra de las proposiciones del gobierno á la Santa Sede, dirigida á encontrar el remedio que mató al español que estando bueno quiso estar mejor, ha cundido la alarma en esta población por ver que se pide la supresión de esta Catedral, cuya permanencia era respetada en el Concordato, y se trata de excitar los ánimos exagerando la inminencia del peligro, para promover una protesta vigorosa. Por fortuna es infundado el temor de que la supresión sea inmediata, y quizás hasta que llegue transeurra tanto tiempo como desde que se hizo el Concordato; pero esto no obsta, para trabajar cuanto se pueda en evitación de que tarde ó temprano llegue á suprimirse recibiendo un golpe de muerte esta ciudad. Para ello es ne-

cesario que no vivamos al día: es necesario que el clero y los seglares trabajen y ajusten su conducta política á lograr los medios necesarios para evitar que, cuando llegue el caso de suprimir Catedrales, sea esta de las suprimidas.

Esto podrá conseguirse por el estado eclesiástico y seglar obrando con cordura y puestos los ojos en el porvenir, dejándose de las pequeñeces y miserias por las que riñen y se afanan.

La supresión de esta Catedral, si llega á realizarse, ha de ser bajo la dominación de un gobierno que se llame liberal, aunque no lo sea, y por lo tanto importa al clero catedral seguir y propalar la doctrina del Santísimo Padre León XIII, de que la religión es compatible con todos los gobiernos políticos; y á los seglares conferir su representación en las Cortes y en el Senado á hombres respetables por su inteligencia, saber y elocuencia, que puedan defender los intereses de esta ciudad, y no buscar á aquellos que mejor sirvan los miserables intereses y pasiones de los caciquillos.

Según son las obras de hoy son las consecuencias de mañana. Hoy se padecen en esta ciudad las funestas consecuencias de lo mal que se obró en los años anteriores: ¡Desgraciada ciudad de Plasencia si no cambia en todo sus costumbres!

VED PERSA

*Excmo. Sr. Ministro de Hacienda
y Sr. Delegado de la provincia
de Cáceres*

En 25 de Enero de 1897, en virtud de que fué anulada la venta por la Junta Superior, en sesión de 7 de Septiembre de 1863, de la finca núm. 3186 del Inventario, ó sea una de las dos porciones en que se dividió la dehesa boyal de Valdeobispo, y declarada en quiebra en 13 de Febrero de 1864 la otra porción núm. 3259; se dió por enterada la Administración de Bienes del Estado, de que ambas porciones, constitutivas de la dehesa boyal, dejaron de pertenecer á los rematantes ó compradores, volviendo al dominio del Estado; é incoó el correspondiente expediente para la venta, y esta es la fecha en que no se ha realizado la enagenación.

¿Sabe el Sr. Delegado como no há ingresado el Ayuntamiento de Valdeobispo en la Tesorería de Hacienda el veinte y el diez por ciento de las rentas de dicha dehesa boyal desde que el Estado se incautó de la finca?

Sabrá la Administración provincial y el señor Gobernador ¿como han figurado en los presupuestos municipales y la inversión que se ha dado por el Ayuntamiento de Valdeobispo al setenta por ciento de los productos desde el año 1876?

Creemos que no se habrán enterado á causa de el ruido que hacen los vecinos de dicho pueblo con las voces que dan al decir que les pertenece la dehesa Canterillas y Valleverde

de la legítima propiedad de D. Vicente y don Marcial Paredes y D. Marcos Gutierrez, molestando con su gritería y con innumerables procesos, por faltas y delitos contra dicha propiedad, á las autoridades judiciales y gubernativas, todo ello dirigido á conseguir que: apartando la atención de los Administradores de Hacienda del expediente de venta, no se venda la dehesa, no se pida que ingresen, ni cuenta de las rentas; desde 1876, al Ayuntamiento, ni á los que se han tenido repartida y apropiada la expresada finca, perteneciente al Estado, desde el año 1864, hasta el año 1876, en que se incautó de ella la Hacienda nacional.

Ya es tiempo, Excmo. Sr. Ministro de Hacienda y Sr. Delegado, de que ingresen en el Tesoro público lo que las rentas de cuarenta y dos años de la dehesa boyal de Valdeobispo le corresponde, y de que deje de ser esta irregularidad una clavija electoral; pues su importe no es tan pequeño que pueda prescindirse de él y dar lugar á que, por que unos cuantos no paguen, tengan en continua agitación á muchos *inocentes* é insolventes vecinos contra las propiedades legítimas de los demás propietarios de la comarca de Valdeobispo, cantón, poco menos que independiente de las autoridades de la nación.

Un minero envidiado

En mi reciente viaje á las montañas de hulla de León, conocí á este hombre venerable.

Había yo descendido á mil pies debajo de la superficie del suelo de una mina, y andaba vagando por sus sombrías galerías, cuando llegó á mí oído el canto de un himno. La voz cesó cuando me acerqué y no pude entender sino estas palabras:

«.....Y por la mañana, estaré en el cielo.»

Penetrando más adentro, á la luz de las lámparas, hallé el paso cerrado por una puerta, la cual tenía por objeto interceptar una corriente de aire, que en aquella dirección podía causar perjuicio á los trabajos de la mina. La puerta debía abrirse en ciertos momentos para dar paso á los vagones cargados de carbón, y se había encargado este cuidado al viejo esclavo, que hacía muchos años había perdido la vista en aquel mismo lugar á consecuencia de una explosión de pólvora.

Hallé al pobre anciano sentado en un trozo de carbón. Allí pasaba su vida, de la salida á la puesta del sol, teniendo por única ocupación abrir la puerta cuando oía llegar los vagones. Le supliqué que volviese á empezar el cántico, cuya última línea acababa de oír. Era muy imperfecto en su versificación; pero el estribillo de todas las estrofas lo formaban estas palabras:

«.....Y por la mañana, estaré en el cielo.»

Fueron cantadas con voz dulce y expresiva, y la fisonomía del anciano demostraba cuan profundamente sentía lo que cantaba.

¡Que rato tan ameno pasé con él y qué escena más comovedora! Este viejo que tenía delante

de mí, no tenía ninguna esperanza terrestre; era esclavo, era ciego, y sepultado á una profundidad de mil pies bajo el suelo. ¡Para él, mes tras mes, la vida transcurría en un aislamiento completo y en una profunda oscuridad! Nada de lo que el mundo llama un rato de expansión; y sin embargo, la gloriosa esperanza de la resurrección cuya aurora vislumbraba, era bastante viva en él para derramar en su alma el gozo y la paz. Las palabras más elocuentes, la música más armoniosa, nunca hubiera producido en mí tan honda impresión como lo hicieron los sencillos y piadosos acentos del anciano.

Yo nunca había sentido como entonces, cuando grande es el poder de la esperanza cristiana, ¡oh cuán pequeños y miserables me parecían todos aquellos que el mundo llama grandes sabios, poderosos, felices, ricos, pero que están faltos de piedad! ¡Qué impotentes serían su pompa, sus riquezas, su ciencia, sus gozos mundanales para sostenerlos y consolarlos, si debiesen de repente cambiar su suerte por la de aquel pobre esclavo!

El tiene en sí mismo un principio de fuerza superior al de ellos, y cuando despunte la aurora eterna por la cual suspira, ¡que infinitamente preferible á la de los mismos parecerá su suerte á los ojos del universo enteró!

NICOMEDES MARTÍN MATEOS.

Sin juez municipal

Ocho días han transcurrido desde que en nuestro último número dábamos cuenta al ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, de la anómala situación que se había creído en una población como esta de 10000 habitantes, por no haber, ó no encontrarse persona capacitada por la ley, que se encargara del Juzgado Municipal y esta es la hora en que nos encontramos sin autoridad judicial municipal, ocasionando con ello los consiguientes trastornos,

Comentarse en cualquier tono pudiera el asunto, pero para qué, si ello solo se comenta. Nada más haremos que volver á dirigirnos al digno é ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia, para que con su indiscutible autoridad solucione el conflicto.

GIGANTES Y CABEZUDOS

Aquello que hacia las delicias de baturreos y chiquillos en los días de nuestras ferias... no volverá.

Se han embarcado para el Barco de Avila.

La envidia que nos tenían por vernos proveer casi exclusivos de aquellos muñecos!

Nada, nimiedades de los hombres.

Nos figuramos cual será el gozo de aquellos buenos vecinos del Barco; seguramente habrán tenido arcos de triunfo músicas y fiestas para recibir las grotescas figuras.

Y su alegría correrá parejas con nuestro duelo.

Porque á medida que ellos ván para arriba, nosotros caminamos hacia abajo.

Mejor dicho, nosotros seguimos en el mismo sitio, que es todo lo más bajo que se puede estar.

Ahora, sin gigantes ni cabezudos, vamos á empezar á prosperar.

Por que así como creen muchos supersticiosos que en la casa donde hay tórtolas seguramente ocurren desgracias, opina una vecina de esta redacción que donde hay gigantes y cabezudos no hay paz ni prosperidad.

¡Qué vengan ahora amenazándonos con cerrar la Catedral, los Seminarios etc! Y por otra parte ¡á que eso de Gigantes cuando tan pequeños somos?

Lo de Cabezudos, pase, por si hay analogía con cabezorroneos.

Que por lo demás...

Tenemos pues cuatro muñecos menos y una docena de pesetillas más.

¡Ay! ¡si nos fuera dado á todos hacer iguales permutas!

Se salvó el Municipio

En el presupuesto municipal que ha de regir para el ejercicio próximo de 1903 la única economía que se introduce es la de supresión de 1'25 ptas., que como modesta pensión disfruta la viuda del malogrado maestro público D. José María Díez, de inolvidable memoria y que tan buenos servicios prestó en la cultura de este pueblo.

Nos parece mezquina semejante economía, e irrisoria, si se tiene en cuenta que el unico golpe se da á una desheredada viuda, cuando de pretender hacer obligadas economías habría seguramente partes más vigorosas ea donde dar el tajo.

Para obtener tal miseria, no merece la pena el alterar el presupuesto municipal y así lo entendera seguramente la junta de asociados.

Examen crítico de la construcción de la Catedral.

La construcción de la catedral vieja de Plascencia se debió comenzar no muy avanzado el siglo XIII., conforme á un estilo gótico, lleno de arcaísmos y reminiscencias románicas, como el de Andalucía, en el mismo tiempo; pero no habiendo avanzado mucho las obras por entonces, queda dudosa la influencia que presidió en su traza y caracter que había de informar sus tres naves, tanto más cuanto ha desaparecido toda la cabeza de la iglesia.

En su interior solo corresponden á dicho siglo los medios pilares ó respaldos adheridas á los muros—excepto sus capiteles, que datan ya del siglo XIV.—y cuyas aristas se adornan de arriba á abajo con fila de cabeza de clavo entalladas, como en el cimborio de la Catedral de Salamanca y otras obras coetaneas.

En el hastial de occidente se nota bien la altura á que quedó suspendida la obra, cosa de un siglo, por bajo del encajamiento donde está el grupo de la Anunciación, dejándose allí bruscamente cortadas las dos columnillas que franquean la saliente de la portada. Esta no se diferencia, de las que se hacían al principio del siglo XIII. por tradición románica, sino es en la arista que acusa la curvatura de los bocetes: cabezas de clavo guarnecen también las jambas, entre columnas de capiteles bien trazadas y casi en todo románicas, como lo es, aunque poco usada, la forma prismática de algunos fustes: los pilares laterales, con sus deformes figurillas, y el arco escarzano que la remata son lo más original de ella.

Al propio tiempo se alzaron los muros del claustro, como delatan los arcos para lucillos ó sepulturas que se desarrollan en sus naves

de poniente, y sur, ricos en molduras y sostenidos por columnas de estilo leonés arcaico. Su continuidad á todo lo largo de los muros hace creer que estaba pensado hacer este claustro según el tipo románico, ó sea con arquerías sobre columnas hacia el patio, y techos de poca altura.

En su ala de oriente, descuella como lo más notable de esta iglesia y del mismo periodo la sala Capitular ó capilla de S. Pablo, que recuerda mucho á la del monasterio de Ceinos en tierra de Campos, y revela bien claras influencias zamoranas. Su portada ofrece ya la curva aguda, pero en su arquivolta es á dovelas almohadilladas, tal como otras de Zamora del siglo XII., como en las parroquias de Santiago y S. Leonardo, que imitan lo románico-árabe de Jerusalén y Palermo directamente, pues casi ningún otro ejemplo de tal decoración se halla en las arquitecturas occidentales. Por dentro guarnecen las paredes una esbellsima arquería con filas de capullos en las aristas, como así mismo la portada. Encima cabalgan trompas como las de la capilla de Talavera en Salamanca, pero de arco agudo, y encima surge un cimborio con su ventanaje y cúpula, imitación fiel de la de las catedrales de Zamora y Salamanca, si bién interpretado con modificaciones y permenores góticos, conforme al tiempo en que se erigió.

Al proseguirse la obra de la iglesia hacia la mitad del siglo XIV., se levantaron desde su base los pilares divisorios de las naves, y también el último semipilar adherido al muro en la parte del Evangelio y los de los rincones del hastial, cuyos basamentos y filetes descripan de lo antiguo y pecan de mezquinos; se guarnecieron todos con capiteles de poca altura y cimacios á ochavas, y encima cabalgan arcos alancetados y bóvedas con modenatura demasiado prolija y sus baquetones nervados. La nave central sube poco más que las accesorias y sin ventanas, resultando un conjunto análogo al de la catedral de Potiers, aunque más esbelto, y como está sin arbotantes, á lo menos por su lado de norte, pues al otro quedan en los estribos ciertas rozaduras como indicios de haberlos tenido, y los pudo justificar el embarazo que por allí ofrecía el claustro para desarrollar con la amplitud conveniente dichos estribos. Las bóvedas laterales son de simples ojivas, pero en la nave central se les agregan los combados angevinos y terceletes, constituyendo bóvedas de puro estilo anglo-normando, y además sus cascós ó plementerías están salpicadas de figuritas de relieve, lo que asimila esta obra á la que Benito Sánchez hizo por el mismo tiempo en el claustro de Ciudad-Rodrigo.

Los ventanales de los lados son hermosos tipos del segundo periodo ojival; y en cuanto á la fachada se prosiguió cerrando en arco escarzano, su encajamiento, con decoración de flores y caprichos normandos, entre ellos la triqueta de Sicilia; dentro se pusieron imágenes grandes de la Virgen y el arcángel Gabriel, cuyo estilo es el francés de la primera mitad de este siglo XIV.; encima del rosón y cerca del frontispicio campea otra figura pequeña de la Virgen y un hombre orante á su lado, y por remate de toda la iglesia corre una crestería de almenas y pirámides, más decorativa que guerrera.

Al lado derecho del hastial entiva el ángulo un recio arbotante, puesto al tiempo de reformarse el claustro, á fin de evitar un principio de ruina, quizá por efecto de haberse quitado los otros arbotantes referidos, que serían obstáculo para el abovedamiento del mismo claustro. Dicho arbotante ostenta decoración de bolas, una figura humana teniendo el disco solar, un escudo episcopal que se ignora á quien corresponde, desgraciadamente, aunque parece de un Lara, Guzmán ó Pacheco, y por último las armas reales tenidas por un guerrero.

El mismo escudo episcopal campea en el ala norte del claustro que debió empezarse luego de terminado el cuerpo de la iglesia. Es de poca altura, para dejar libre encima los ventana-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (perezas de digerir), raquilismo, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Depósito en Plasencia, Droguería de Liberto Bravo, Plaza Mayor 28

les de aquel: la cubren bóvedas rectangulares de ojivas, y la del ángulo de NE. tiene figurillas en la plementería, como las de la iglesia; los capiteles de hácia el patio están llenos de historias, animales y caprichos.

Las otras alas se hicieron algo después, cargando sus arcos sobre repizas, por no consentir otro apeo las arpuerías murales antiguas; son más esbeltas, pero estrechas, y allí aparecen en repisas y filaterias otras armas episcopales con flor de lis, las de D. Gonzalo de Santa María, que consta estrenó el claustro en 1438. A esta fecha puede referirse bien lo más del ala occidental con sus jarjamentos cilíndricos y molduras cóncavas, si no una restauración hecha por el Cardenal D. Juan Carvajal, como la fuente del patio y lo alto del ala de oriente, donde están sus armas

El resto de la obra es más arcaico y conforme á lo del siglo XIV.; pero en comarcas como la de Plasencia modestas y alejadas de concurrencias exteriores, el arte evoluciona con lentitud y es fácil se mantenga atrazado y rutinario durante largos plazos.

PROBLEMAS INTERNACIONALES

Continúa hablándose de la significación que tiene el nombramiento de M Cambón para el cargo de embajador de Francia en Madrid.

No es posible, en efecto, desconocer que este asunto envuelve gran trascendencia diplomática, considerando el estado de la política internacional, y sobre todo los intereses que están unidos á la cuestión del Mediterraneo y del Norte de Africa.

La nación española desempeña en todo esto un papel muy principal, y es lógico que las potencias interesadas en esos problemas concedan atención extraordinaria á estas cuestiones.

Inglaterra es la primera en penetrarse de la gran significación que tiene ese nombramiento, que recae precisamente en los momentos en que «The Daily Mail» publica trabajos de reputados escritores franceses relacionados con la hipótesis de la toma de Gibraltar.

No hay que decir que las cosas vayan tan deprisa; pero lo cierto es que Francia y Rusia ponen los jalones para neutralizar la influencia británica en el Mediterraneo.

POR TELÉGRAFO

TOROS EN SALAMANCA

1.ª CORRIDA

Salamanca 11 (6:20 t.)

Toros Anastasio Martín regulares. Tiempo desapacible y lluvioso por lo cual, sin duda, soloha habido media entrada. Espadas bien, excepción Mazzantini. Lagartijo á la altura de su tio.

Corresponsal

2.ª CORRIDA

Salamanca (6:12 t.)

Toros Valle buenos en el primer tercio. Los espadas Mazzantini y Bomba cumpliendo.

Corresponsal

3.ª CORRIDA

Salamanca 13 (6:45 t.)

La corrida mala. Los toros de Colmenar propios para chorizos. El espada Machaquito malo. La entrada buena.

Corresponsal

NOTICIAS

Llamado por el arzobispo metropolitano Sr. Sancha salió en la noche del lunes para Toledo, el Sr. Magistral de esta Catedral.

Aun cuando tenemos entendido que el objeto del viaje obedece a una invitación particular que el primado de España ha hecho á varios sacerdotes, no falta quien relacione este acto, con asuntos de palpitante actualidad.

Fallecimientos. El lunes último falleció casi repentinamente el Sr. D. Diego Escudero, relojero establecido en esta ciudad desde hacía bastantes años.

También ha fallecido de edad avanzada el padre del jefe de esta carcel de partido D. Mariano San José Herrero.

A las familias dolientes enviamos nuestro sentido pésame.

Los bailes que la Juventud Artesana celebró el domingo y lunes de la semana pasada en el salón Cartas, estuvieron en extremo concurridos y animados.

El ramillete de las niñas artesanas lo componía lo mejor y más selecto de las mismas. No podemos citar sus nombres por ser muchas y disponer de poco espacio.

Nuestra enhorabuena á las lindísimas artesanas; á los socios que cooperaron á dar esbeltez al baile y en especial á los socios organizadores que también supieron plantearlo.

Hoy se celebrará el último baile del mes de Septiembre y á la misma hora que los anteriores.

Según nos ha manifestado D. Diego Mora uno de los contratistas de las obras del Colegio en construcción de San Calixto, el ligero accidente de que dimos cuenta en nuestro número anterior no fué ocasionado por el desprendimiento de una bóveda, sino por desahacerse una de las llamadas bovedillas de techo, cuyas líneas de arranque estriban sobre dos vigetas de hierro, debido á una imprudencia temeraria del joven albañil Francisco Mirón,

el que sin haber fraguado la cal, colocóse encima de la bovedilla, para probar la resistencia que esta tenía.

Así se nos dice y gustosos lo consignamos.

Los que por espacio de algunos años, fueron empresa de la plaza de toros de Badajoz, D. Emilio Martínez y D. Federico Cortés, han tomado en arriendo la de Cáceres.

Suscripción

El Eco del Magisterio, periódico profesional de Cáceres tiene abierta una suscripción hasta último del corriente mes para socorrer á la señora viuda é hijos del desgraciado maestro de las Casas del Castañar, D. Fernando Ramos, asesinado vilmente.

De paso para Madrid se detuvo en esta breves horas en la noche del Lunes el joven abogado D. Casiano Cepeda, sobrino del diputado á Cortes por este distrito.

Vacantes:

La de Farmacéutico y Médico de Casillas de Coria, dotada la primera con el sueldo anual de 750 pesetas, y la segunda con el de 990; las de Secretarios de los Ayuntamiento de Casar de Palomero y Pesga, dotada la primera con el haber anual de 999 pesetas y la segunda con el de 750,

Se encuentran detenidas en esta Administración de Correos por mala dirección ó por falta de ella, las cartas siguientes:

Se ignora.—Pedro Lozano Torres.—Se ignora.—Laureano Serrano.

MERCADO DE GRANO EN PLASENCIA

Los precios que alcanzaron en el último mercado son los que á continuación se expresan:

Trigo candeal.	45	reales fanega
Idem cotorro..	42	íd. íd.
Cebada...	24	íd. íd.
Garbanzos comunes.	76	íd. íd.
Idem gordos..	120	íd. íd.
Habas.	43	íd. íd.
Centeno.	32	íd. íd.

Patatas á 70 cts. arroba

Hospedaje de A. Sevilla. Calle de la Audiencia, 5 y 7. CÁ CERES

LA PUREZA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO DE

SALUTARIO GONZALEZ

La exquisita elaboración de estos chocolates está comprobada. No tienen rival.

PLAZA MAYOR 44.—PLASENCIA

LA PERLA

FABRICA DE GASEOSAS Y ESPUMOSOS

Luis Díez y Compañía

10 Hernán Cortés 10.—PLASENCIA

Esta fábrica montada con arreglo á los últimos adelantos modernos, ofrece al público un variado surtido en gaseosas y refrescos espumosos en sifones.

También expendemos las Aguas alcalinas bicarbonatadas especiales para las enfermedades del estómago.

CONSTRUCCIONES

de hormigón armado por el sistema **Blanc**, patente en España.

Venta de **cementos Sestao** en Cáceres á seis pesetas quintal.

Para proyectos, datos y precios dirigirse al concesionario **D. Manuel Somoza**, Ingeniero, Solana, 4, bajo.--CÁ CERES.

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo

Productos maravillosos

Unico en el dia de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota nuevo cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta

en la Droguería de **Liberto Bravo**

PLAZA MAYOR, NÚMERO 28

NUEVA SASTRERÍA

DE

PABLO HERNANDEZ

Plaza Mayor 27.—PLASENCIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de cuantos le honren con sus encargos, que quedarán altamente complacidos del corte esmerado, economía y prontitud con que se les sirva.

DROGUERÍA

DE

LIBERTO BRAVO

Que Droguería más bien surtida,
Vaya una tienda más superior,
Aquí de todo siempre se encuentra
Pues trae las drogas al por mayor.

Tiene pintura, esencias, brochas,
También jabones de buen olor,
No equivocarse, **LIBERTO BRAVO**
PLASENCIA, 28.—PLAZA MAYOR.

IMPRESA

DE



Angel Ramos



Marqués de Mirabel, 29 dup.

PLASENCIA

En este acreditado Establecimiento se hacen toda clase de trabajos que se relacionen á este ramo.

SE VENDE

la casa de la calle de Sta. Ana, número 36. Para tratar con su dueño, Hernán Cortés, núm. 16.

NICANOR ALVAREZ GATA

Pintor de Historia, paisaje y restaurador de cuadros antiguo

Pinta retratos al oleo y los dibuja al crayón, como asimismo los hace de persona fallecidas, si de ellas se conservan fotografías.

Da lecciones de dibujo y pintura á domicilio y en su estudio.

Todo á precios módicos.

Cervantes (antes Pedro Isidro) 11

PLASENCIA

VENTA

Se venden dos fincas rústicas que constituyen hoy una sola al sitio de las Cuatro Callejas, próximas á esta población, dedicados á Huerta y Jardín, con dos casas habitables, gallineros, cuadra, pajar y tres corrales, con varios depósitos de agua y maquinaria para elevarla, arbolado frutal y parras.—En la Notaría de D. Pio Torres darán detalles.

Disponible

SASTRERIA

DE

MANUEL MUÑOZ

PLASENCIA

El dueño de este acreditado Establecimiento pone en conocimiento de sus parroquianos que se ha trasladado

37.—PLAZA MAYOR,—37.

JUNTO Á LA RELOJERÍA DE SEQUEIRA

RELOJERÍA

DE

ADOLFO SEQUEIRA

35.—PLAZA MAYOR.—35.

PLASENCIA

EL D ARDO

SEMANARIO DE PLASENCIA

Defensor de los intereses generales y en particular de los regionales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: Calle del Marqués de Mirabel, 29 duplicado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Plasencia, un mes 0'40 cts. de peseta. Fuera, un trimestre 1'50 pesetas. Número suelto 10 céntimos.